

Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de
Educación

**CIRCULAR No. 014
FEBRERO 19 DEL 2025**

**RESULTADOS FINALES PROCESO DE SELECCIÓN ENCARGO COORDINADORES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO Y CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS**

El 19 de febrero de 2025, siendo las 11:00 a.m., se reúne el Comité Evaluador del proceso de selección de encargo de Coordinadores de las Instituciones educativas **FABIO VASQUEZ BOTERO** y **CRISTO REY**, el cual se creó mediante la Resolución No. 271 del 5 de febrero de 2024.

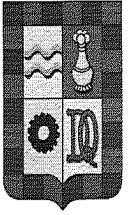
Asistieron a la reunión los siguientes integrantes:

- **EDNA ROCIO MARTINEZ GUTIERREZ** - Profesional Especializada del área jurídica.
- **JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ** - Profesional Especializado del área Administrativa y Financiera.
- **DIANA MARCELA OSORNO DUQUE** - Profesional Universitaria del área de calidad educativa.

Se procede a la verificación de las observaciones presentadas a la Circular No. 013 del 12 de febrero de 2025, en la cual se publicaron los resultados preliminares del Encargo de Coordinadores de las Instituciones Educativas Fabio Vásquez Botero y Cristo Rey, en la cual el docente Ariel Ospina Zapata solicita se le tenga en cuenta 5 diplomados que adjunto en convocatoria del 2024, así las cosas y dando aplicación a lo establecido al artículo 9 del Decreto 019 de 2012, el comité evaluador tiene en cuenta la norma en cita, ya que en el evento que se requiera adelantar un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la correspondiente actuación.

En virtud del caso específico, los documentos pertinentes fueron debidamente depositados en la entidad, conforme a las disposiciones. En consecuencia, se procedió a llevar a cabo el proceso de verificación documental, en el cual se constató que el docente cuenta con la acreditación de los cinco diplomados, de acuerdo con las condiciones y criterios definidos en la convocatoria pública. Dicha verificación, que se efectuó dentro del marco legal y conforme al principio de legalidad que rige las actuaciones administrativas, permite concluir que el docente es sujeto de modificación del puntaje, en consonancia con los términos y condiciones previamente establecidos en la convocatoria.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los puntajes obtenidos por los postulados al encargo de coordinadores en concordancia a lo expuesto en la Circular 013 del 12 de febrero de 2025, a la señora **LUZ DARY CRUZ FORERO**, se le otorga el primer lugar por obtener **62 puntos**, para el



Municipio de
Dosquebradas

Secretaría de
Educación

**CIRCULAR No. 014
FEBRERO 19 DEL 2025**

**RESULTADOS FINALES PROCESO DE SELECCIÓN ENCARGO COORDINADORES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VASQUEZ BOTERO Y CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS**

encargo en la Institución Educativa **FABIO VASQUEZ BOTERO**, y el señor **ARIEL OSPINA ZAPATA**, queda en el primer lugar por obtener **55,83 puntos**, para el encargo en la Institución Educativa **CRISTO REY**.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de febrero de 2025.

EDNA ROCIO MARTINEZ GUTIERREZ
P.E. del área jurídica

JOSE ALBERTO LOAIZA HERNANDEZ
P.E. del Área Administrativa y Financiera

DIANA MARCELA OSORNO DUQUE
P.U. del Área de calidad educativa